



**CORPORACIÓN SEMBRANDO SUEÑOS DE ESPERANZA
NIT. 901403441-3
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

Acta No. 7

En el municipio de Medellín (Antioquia), siendo las 1:30 pm del día 16 de febrero de 2023, previa convocatoria realizada por el Gerente General y representante legal de la Corporación Sembrando Sueños de Esperanza CORSSE, de conformidad con lo establecido en los estatutos en el artículo 21, se reunió de manera ordinaria la Asamblea General de Socios, con motivo de autorizar al representante legal para realizar todos los trámites y acciones pertinentes para solicitar la calificación al Régimen Tributaria Especial del Impuesto sobre la Renta.

Asistieron a la Asamblea General los siguientes socios y/o junta directiva:

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO Y/O MIEMBRO
Jorge Iván Montoya Gómez	98542193	Presidente- Gerente General y Representante Legal
Charles Henry Correa Ramírez	98581733	Vicepresidente
Sergio de Jesús Hidalgo Arias	70725923	Secretario
Luz Adriana Flórez Torres	43673534	Tesorera

Para esta Asamblea General de Socios se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum
2. Elección de presidente y secretario de la reunión
3. Excedentes y/o utilidad del año gravable 2022 y asignaciones permanentes de los años gravables anteriores
4. Actividades meritorias
5. Cargos directivos
6. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.

Se llamó a lista y se constató la presencia de la totalidad de los socios que conforman el 100% de la Asamblea General de Socios y/o junta directiva, lo que valida que existe Quórum de liberatorio y decisorio.

2. Elección de presidente y secretario de la reunión.

Se procedió a la postulación para el cargo de PRESIDENTE a la señora **LUZ ADRIANA FLÓREZ TORRES** y como SECRETARIO a la señora **DANA MILENA ZULETA MONTOYA**



Se procedió a la elección de presidente y secretario de la Asamblea con un total de 100% de votos, se eligieron de la siguiente manera:

Presidente: LUZ ADRIANA FLÓREZ TORRES
Secretaria: DANA MILENA ZULETA MONTOYA

3. Excedentes y asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

Utilidad o Excedentes

El representante legal informa que por no haber tenido la calificación como régimen tributario especial durante los años 2021 y 2022 no se reportan excedentes acumulados de la Corporación Sembrando Sueños de Esperanza, si no dineros pendientes por invertir en las actividades objeto de la entidad. arrojando un valor para el año 2022 de \$ 503.487 pesos (quinientos tres mil cuatrocientos ochenta y siete pesos). Así mismo indica que hubo \$ 0.00 pesos corresponde al resultado del ejercicio del año 2021. que serán destinados para **REINVERSIÓN** de la corporación en las actividades objeto de la Corporación como son: educación, prevención y promoción en población vulnerable, desarrollo social, protección del medio ambiente, elevar la calidad de vida de las comunidades más desprotegidas y bienestar social en general y para el pago de impuestos, además agrega que estos dineros ya fueron asignados presupuestalmente para el año 2022 en el pago de impuestos y la realización de actividades meritorias.

Por lo anterior, los fundadores representados por el 100% de los votos RATIFICAN Y APRUEBAN que NI SUS APORTES, NI LOS EXCEDENTES Y/O BENEFICIOS NETOS serán distribuidos, o generarán derecho de retorno para el aportante bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación

Además, el representante legal informa a los socios y/o junta directiva sobre la existencia de asignaciones permanentes de años gravables anteriores, expresando que por los últimos 5 años, **LA ASAMBLEA NO HA APROBADO ASIGNACIONES PERMANENTES PARA SER INVERTIDOS POR PERIODOS SUPERIORES A UN AÑO** y que cada año han sido invertidos los recursos por concepto de excedentes y/o utilidad según el caso en actividades meritorias, actividades educativas y de bienestar a la comunidad, entre ellas convenios o alianzas con entidades sin ánimo de lucro, como también, en mantenimiento de equipos y reparaciones locativas que contribuyen al desarrollo de las actividades del objeto social.

4. Actividades meritorias

Actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros. - - Movimientos ambientales y ecológicos. - Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos - Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo,



grupos étnicos y grupos minoritarios. - Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva- Las asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas, o reúnen a personas que comparten una afición (diferente a deportes o juegos), como clubes de poesía, literarios o de libros, clubes de historia, clubes de jardinería, clubes de cine y fotografía, clubes de música y arte, clubes de artesanía y de coleccionistas, entre otros.

Las actividades de enseñanza e instrucción especializada, generalmente para adultos, La enseñanza puede impartirse en diversos entornos: en instituciones educativas, en el lugar de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por radio, por televisión, por internet, en aulas o por otros medios. Esta enseñanza no conduce a la obtención de un título de educación secundaria, de licenciatura ni de universidad. Pero si incluye: educación que no puede asignarse a un nivel determinado: Los servicios de tutoría académica. Los centros de enseñanza que ofrecen cursos de recuperación académica. Las enseñanzas de idiomas y clases de conversación. La enseñanza de métodos de lectura rápida. La formación religiosa.

Además, también se realizan actividades que comprende el adiestramiento deportivo en fútbol, baloncesto, tenis, béisbol, etc., impartido a grupos o a personas. campamentos de instrucción deportiva, las clases de gimnasia. clases de natación. Entre otras

5, Cargos directivos

El Gerente General y representante legal de la CORPORACIÓN SEMBRANDO SUEÑOS DE ESPERANZA, indico las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control en la entidad

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO Y/O MIEMBRO
Jorge Iván Montoya Gómez	98542193	Presidente- Gerente General y Representante Legal
Charles Henry Correa Ramírez	98581733	Vicepresidente
Sergio de Jesús Hidalgo Arias	70725923	Secretario
Luz Adriana Flórez Torres	43673534	Tesorera

6, Lectura y aprobación del acta

Agotado el orden del día se levanta la sesión, previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes, se saca en original y copia para trámites ante las



autoridades competentes.

Dada en el municipio en Medellín (Antioquia), a los 16 días del mes de febrero de 2023

Para constancia firman

Presidente

secretaria

LUZ ADRIANA FLÓREZ TORRES
C.C 43.673.534

DANA MILENA ZULETA MONTOYA
C.C.32.206.801

Este documento es fiel copia tomada de su original.